

Escuela Politécnica de Ingeniería de Minas y Energía

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

1132 - Organización, Empresas y Legislación

Máster Universitario en Ingeniería de Minas
Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil
Obligatoria. Curso 1

Máster Universitario en Ingeniería de Minas
Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil
Obligatoria. Curso 1

Curso Académico 2023-2024

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Máster Universitario en Ingeniería de Minas Máster Universitario en Ingeniería de Minas	Tipología v Curso	Obligatoria. Curso 1 Obligatoria. Curso 1
Centro	Escuela Politécnica de Ingeniería de Minas y Energía		
Módulo / materia	AMPLIACIÓN DE FORMACIÓN CIENTÍFICA Y DE GESTIÓN AMPLIACIÓN DE GESTIÓN		
Código y denominación	1132 - Organización, Empresas y Legislación		
Créditos ECTS	4,5	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)
Ámbito de conocimiento	Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil		
Web			
Idioma de impartición	Español	English friendly	Sí
		Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Profesor responsable	SAUL TORRES ORTEGA
E-mail	saul.torres@unican.es
Número despacho	E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Planta: + 1. DESPACHO (1035)
Otros profesores	BEATRIZ PIS VALLE

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

Será necesario tener una base mínima sobre los conocimientos propios de las asignaturas del área de Administración de Empresas que se hayan cursado previamente.

3. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

4. OBJETIVOS

Los objetivos de la asignatura residen en aportar una formación en organización, administración y gestión de empresas, y legislación minera, tal que, una vez superada la asignatura:

+ El alumno será capaz de gestionar de una forma eficaz y eficiente los aspectos técnicos de una organización, aunando las áreas de recursos humanos, calidad y conocimiento de la misma.

+El alumno será capaz de gestionar de una forma eficaz y eficiente los aspectos económicos de una organización, analizando y evaluando las posibles distintas alternativas de inversión, señalando la más adecuada a sus intereses.

+ El alumno será capaz de conocer y trabajar con la normativa vigente en el ámbito de la legislación minera, la responsabilidad medioambiental y en materia de seguridad y salud.

5. ACTIVIDADES ACADÉMICAS	
ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	30
- Prácticas en Aula (PA)	15
- Prácticas de Laboratorio Experimental (PLE)	
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	
- Prácticas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	45
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)	
- Tutorías (TU)	6
- Evaluación (EV)	6
Subtotal actividades de seguimiento	12
Total actividades presenciales (A+B)	57
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo en grupo (TG)	15,5
Trabajo autónomo (TA)	40
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
Total actividades no presenciales	55,5
HORAS TOTALES	112,5

6. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA													
CONTENIDOS		TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU-NP	EV-NP	Semana
1	I.- GESTIÓN TÉCNICA DE LA ORGANIZACIÓN I.1. Gestión de la Organización (Dirección, organización y mantenimiento). I.2. Gestión de Recursos Humanos. I.3. Gestión de la Calidad. I.4. Gestión del Conocimiento.	12,00	6,00	0,00	0,00	0,00	2,40	2,40	6,00	16,00	0,00	0,00	1-6
2	II: GESTIÓN ECONÓMICA DE LA EMPRESA. II.1. Economía y gestión de empresas. II.2. Análisis económico de la empresa. II.3. Sistemas integrados de gestión. II.4. Evaluación económico-financiera de inversiones. II.5. Instrumentos y criterios de evaluación. II.6. Ingeniería económica. Análisis multicriterio.	12,00	6,00	0,00	0,00	0,00	2,40	2,40	6,00	16,00	0,00	0,00	7-12
3	III: LEGISLACIÓN MINERA. III.1. Legislación Minera. III.2. Legislación de Responsabilidad Medioambiental. III.3. Legislación en materia de Seguridad y Salud.	6,00	3,00	0,00	0,00	0,00	1,20	1,20	3,50	8,00	0,00	0,00	13-15
TOTAL DE HORAS		30,00	15,00	0,00	0,00	0,00	6,00	6,00	15,50	40,00	0,00	0,00	
Esta organización tiene carácter orientativo.													

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

7. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE														
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%										
Examen Escrito	Examen escrito	Sí	Sí	50,00										
<table border="1"> <tr> <td>Calif. mínima</td> <td>5,00</td> </tr> <tr> <td>Duración</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fecha realización</td> <td>Al finalizar la docencia correspondiente.</td> </tr> <tr> <td>Condiciones recuperación</td> <td>En el periodo fijado por la Universidad</td> </tr> <tr> <td>Observaciones</td> <td></td> </tr> </table>		Calif. mínima	5,00	Duración		Fecha realización	Al finalizar la docencia correspondiente.	Condiciones recuperación	En el periodo fijado por la Universidad	Observaciones				
Calif. mínima	5,00													
Duración														
Fecha realización	Al finalizar la docencia correspondiente.													
Condiciones recuperación	En el periodo fijado por la Universidad													
Observaciones														
Trabajos / Casos Prácticos	Trabajo	No	Sí	50,00										
<table border="1"> <tr> <td>Calif. mínima</td> <td>5,00</td> </tr> <tr> <td>Duración</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fecha realización</td> <td>Durante la docencia de la asignatura.</td> </tr> <tr> <td>Condiciones recuperación</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Observaciones</td> <td>Se presentarán una serie de casos prácticos que deberán ser realizados y entregados a lo largo del periodo de docencia, con periodicidad previsiblemente semanal. Se podrá recuperar exclusivamente en la convocatoria extraordinaria de la asignatura.</td> </tr> </table>		Calif. mínima	5,00	Duración		Fecha realización	Durante la docencia de la asignatura.	Condiciones recuperación		Observaciones	Se presentarán una serie de casos prácticos que deberán ser realizados y entregados a lo largo del periodo de docencia, con periodicidad previsiblemente semanal. Se podrá recuperar exclusivamente en la convocatoria extraordinaria de la asignatura.			
Calif. mínima	5,00													
Duración														
Fecha realización	Durante la docencia de la asignatura.													
Condiciones recuperación														
Observaciones	Se presentarán una serie de casos prácticos que deberán ser realizados y entregados a lo largo del periodo de docencia, con periodicidad previsiblemente semanal. Se podrá recuperar exclusivamente en la convocatoria extraordinaria de la asignatura.													
TOTAL				100,00										
Observaciones														
<p>La superación de la asignatura requiere una calificación mínima de 5,00 en el Examen Escrito y una calificación mínima de 5,00 en los Casos Prácticos. En caso de no superarse la nota mínima de alguna de las partes, la calificación global de la asignatura será determinada a partir de la media obtenida pesando las distintas actividades de evaluación, hasta un límite máximo para la puntuación final de la asignatura de 4,9. Las partes superadas se conservarán para la convocatoria extraordinaria.</p> <p>Según el real decreto RD 1125/2003 sobre el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0,0-4,9: Suspenso (SS). 5,0-6,9: Aprobado (AP). 7,0-8,9: Notable (NT). 9,0-10: Sobresaliente (SB)</p> <p>Ante la situación incierta de que no se permita desarrollar alguna actividad de evaluación de forma presencial en el aula para todos los estudiantes matriculados, éstas podrán adaptarse para su desarrollo de forma virtual, principalmente mediante el empleo de la plataforma MOODLE. En caso de ser necesario, se tomarán todas las precauciones y acciones necesarias para asegurar el correcto desarrollo de estas actividades.</p>														
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial														
Los alumnos matriculados a tiempo parcial serán evaluados conforme a lo recogido en la normativa de la Universidad de Cantabria al respecto. Como criterio general, se les aplicarán a estos alumnos los mismos criterios de evaluación que a los alumnos a tiempo completo, si bien la distribución temporal de actividades se adaptará a las condiciones temporales cuando se estime necesario.														

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

BLOQUE I.

- Puchol, Luis. 'Dirección y Gestión de Recursos Humanos'. Diaz de Santos, 2007.
- Dolan, Simon. 'La Gestión de los Recursos Humanos'. McGraw Hill, 2007.
- Abril, Cristina Elena, Enríquez, Antonio y Sánchez, José M. 'Manual para la integración de sistemas de gestión'. FC Editorial, 2006.

BLOQUE II.

- Suárez Suárez, Andrés S. "DECISIONES ÓPTIMAS DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN EN LA EMPRESA". Ediciones Pirámide. Madrid. 15ª Edición. 1993. ISBN: 84-368-0750-2
- European Commission. "Guide to CBA of Investment Projects". Directorate General Regional Policy. 2008.
- Arteaga Rodríguez, Ricardo. "MANUAL DE EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA DE PROYECTOS MINEROS DE INVERSIÓN". Instituto Tecnológico Geominero de España, D.L. Madrid. 1997.

BLOQUE III.

Se abordará en clase la legislación vigente y más actualizada en cada una de las materias que se traten en el temario de la asignatura.

- Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas.
- Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.

Complementaria

BLOQUE I.

- Norma ISO 9001:2008. Gestión de la Calidad.
- Norma ISO 14001:2004. Gestión del Medioambiente
- Norma ISO 50001:2011. Gestión energética.
- Norma ISO 30301:2011 Información y documentación. Sistemas de gestión para los documentos. Requisitos.
- Norma UNE 166.002:2006. Gestión de la I+D+i
- OHSAS 18001. Prevención de Riesgos Laborales.

BLOQUE II.

- Newnan, Donald G., Eschenbach, Ted G., Lavelle, Jerome P. "ENGINEERING ECONOMIC ANALYSIS". Oxford University Press. Oxford, 2004.

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
-----------------------	--------	--------	------	---------

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Comprensión escrita | <input type="checkbox"/> Comprensión oral |
| <input type="checkbox"/> Expresión escrita | <input type="checkbox"/> Expresión oral |
| <input type="checkbox"/> Asignatura íntegramente desarrollada en inglés | |

Observaciones